6. Brindar apoyo en la creación de la nueva estructura, modernización y/o actualización del sitio web del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Micrositios

Caso 56858

Actualización del documento Guía Usuarios Vital

https://www.minambiente.gov.co/documento-entidad/guia-usuarios-vital/



Caso 57479

Actualización Menú y submenú

Transparencia y Acceso a la Información Pública -





Trámites, servicios y otros procedimientos administrativos

Encuentra los trámites, servicios y otros procedimientos administrativos de la Entidad.

En este espacio encontrará una lista completa de los trámites, servicios y demás procedimientos administrativos ofrecidos por el Ministerio. También podrá acceder a información detallada sobre cada procedimiento, incluyendo los requisitos necesarios para su realización.

• Trámites: Actualmente la Entidad cuenta con ocho (8) trámites en cumplimiento de la normativa vigente, los cuales son gestionados por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBBSE) y la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (DCCGR).
• Servicios: En atención a las necesidades de las partes interesadas y en cumplimiento de las funciones establecidas mediante el Decreto 3570 de 2011, el Ministerio ha definido tres servicios esenciales.
• Otros Procedimientos Administrativos (OPA): Se cuenta con un (1) procedimiento administrativo adelantado por la Dirección de Bosques, Biodiversidad.

Ventanilla Integral de Trámites Ambientales

VITAL

El Sistema de Información para la Gestión de Trámites Ambientales – SILAMC

SILA MC

Nos Gustaría Conocer tu nivel satisfacción en el trámite:

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE TRÁMITES

TRÁMITES

Todos
Todos
Duración: días hábiles aprox.

1. Permisos de exportación, importación y reexportación de especies listadas en los apéndices de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).
Este procedimiento aplica para exportaciones de especies incluidas en los apéndices i y ii de la cites, así como para la importación de especies incluidas en el apéndice i de la cites. Más información.

Trámite semipresencial
Trámite sin costo
Duración: 15 días hábiles aprox.

2. Evaluación de Viabilidad de Sustracción en Áreas de Reserva Forestal de Orden Nacional
Levantamiento de la figura legal de reserva forestal sobre de áreas en reservas forestales nacionales constituidas por las reservas forestales establecidas mediante la Ley 2ª de 1959 y el Decreto 111 de 1959, las áreas de reservas forestales protectoras nacionales y las reservas forestales protectoras - productoras del orden nacional, en el marco de la normativa vigente. Más información

Trámite en línea
Trámite sin costo
Duración: 85 días hábiles aprox.

3. Contrato de Acceso a Recursos Genéticos y sus Producto Derivados en Colombia
Es el mecanismo a través del cual el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como Autoridad Nacional Competente en materia de acceso a los recursos genéticos y productos derivados, establece por mutuo acuerdo con un tercero los términos y condiciones para ejecutar actividades de acceso a los recursos genéticos y/o a los productos derivados a partir de especies nativas

Trámite en línea
Trámite sin costo
Duración: 120 días hábiles aprox.

4. Carta de no objeción a los programas de actividades (PoA- por sus siglas en inglés) bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).
Obtener la comunicación escrita elaborada por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; a petición del solicitante responsable de un proyecto del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) en fase de formulación; por medio de la cual este Ministerio expresa no tener objeciones al mismo. Más información

Trámite semipresencial
Trámite sin costo
Duración: 15 días hábiles aprox.

5. Carta de no objeción a los proyectos de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que optan al Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)
Obtener la comunicación en fase de formulación por medio de la cual el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible expresa no tener objeciones del proyecto con el objeto de apoyar los procesos de mercadeo y/o financiación. Más información

Trámite presencial
Trámite sin costo
Duración: 8 días hábiles aprox.

6. Aprobación nacional de proyectos (MDL)
Permitir que un proyecto que opta al Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) coordinado por personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, sea aplicado dentro de un área designada bajo una metodología de línea base del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Más información

Trámite presencial
Trámite sin costo
Duración: 15 días hábiles aprox.

7. Aprobación nacional de programas de actividades (PoA- por sus siglas en inglés) bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio - (MDL)
Obtener el permiso para desarrollar los programas de actividades (PoA) bajo el mecanismo de desarrollo limpio (MDL) y contribuir al desarrollo sostenible del país mediante reducciones de gases de

Trámite semipresencial
Trámite sin costo
Duración: 8 días hábiles aprox.

SERVICIOS

1. Formulación y seguimiento de políticas públicas ambientales

Orientar la formulación de las políticas del sector ambiente y desarrollo sostenible de acuerdo con las prioridades nacionales, la constitución, la normativa vigente y los compromisos internacionales suscritos por el país.

2. Elaboración de instrumentos normativos

Formular e implementar los instrumentos ambientales y de desarrollo sostenible de acuerdo con las prioridades nacionales, la normativa vigente y los compromisos internacionales suscritos por el país, que permitan la aplicación y el desarrollo de políticas públicas dirigidas a la gestión ambiental.

3. Acompañamiento en la implementación de las políticas e instrumentos normativos

Promover y posicionar la implementación de las políticas e instrumentos ambientales emitidos por el Ministerio o en las que tenga responsabilidad, y proporcionar la asistencia técnica y el acompañamiento a los actores del sector para su aplicación.

Todos
Todos
Duración: días hábiles aprox.

OPAS

1. Actividades de bajo impacto ambiental en reservas forestales nacionales

Dar respuesta oportuna a las comunicaciones relacionadas con el desarrollo de actividades consideradas como de bajo impacto y que además generan beneficio social en áreas de reservas forestales nacionales constituidas mediante la Ley 2ª de 1959 y el Decreto 111 de 1959, las áreas de reservas forestales protectoras nacionales y las reservas forestales protectoras - productoras del orden nacional, en el marco de la normativa vigente. Más información

Trámite en línea
Trámite sin costo
Duración: 50 días hábiles aprox.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿En Qué Consiste La Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático (CMNUCC)?

1. ¿Qué es el CITES y cuál es su importancia?

CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) es un acuerdo internacional concertado entre los estados, que tiene por finalidad velar que el comercio internacional de especímenes de animales y plantas silvestres no constituya una amenaza para su supervivencia. También es conocida como la Convención de Washington y es uno de los principales tratados internacionales que velan por la conservación de las especies en su ambiente silvestre.

2. ¿Cuántos tipos de documentos CITES existen?

Existen cuatro tipos de documentos CITES; i) Permisos de exportación, ii) Permisos de importación, iii) Certificados de reexportación iv) otros certificados.

Todos
Todos
Duración: días hábiles aprox.

3. ¿Cuáles son las etapas para proyectos que opten por los Mecanismos De Desarrollo Limpio (MDL) bajo el protocolo de Kioto?

Los proyectos que opten a este mecanismo deben desarrollarse bajo las siguientes etapas: a) Diseño del proyecto: Se deberá elaborar un documento de diseño de proyecto (PDD – Project Design Document por sus siglas en inglés). Este documento debe ser construido de acuerdo con el formato vigente disponible en el portal de UNFCCC/CDM y se debe estructurar usando una línea base y una metodología aprobada para el cálculo de reducción de emisiones. b) Aprobación Nacional: Se deberá solicitar a la Autoridad Nacional Designada, es decir ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a la Dirección de Cambio Climático de acuerdo con los procedimientos establecidos en la resolución 2733 y/o 2734 de 2010. Revisar detalladamente anexos y requisitos. c) Validación: Se deberá solicitar una auditoria de tercera parte para validar el proyecto la cual la deberá realizar una DOE. d) Registro: Se deberá solicitar a la CMNUCC con todos los soportes requeridos. Para solicitar el registro frente a la convención se debe contar con la carta de aprobación nacional. Una vez se obtenga el registro, de acuerdo con las obligaciones especificadas en la resolución 2734 de 2010 en el Artículo Séptimo, se debe informar a la Autoridad Nacional que el proyecto obtuvo el registro y adjuntar el reporte de validación. e) Monitoreo: Se deberá monitorear la reducción de emisiones en el periodo establecido para ser verificadas. f) Verificación: Se deberá verificar las reducciones de emisiones monitoreadas por medio de una auditoria de tercera parte o DOE nuevamente. g) Certificación: Una vez verificadas las reducciones de emisiones se solicita certificación a UNFCCC.

4. ¿A qué sectores se le pueden aplicar los Mecanismos De Desarrollo Limpio (MDL)?

El MDL puede ser aplicado en sectores como el industrial, energético, forestal, de residuos y de transporte en el ámbito nacional a partir de las reglas de la Junta Ejecutiva del MDL de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. La junta ejecutiva cuenta con un compilado de metodologías para la cuantificación de reducción de emisiones de GEI de acuerdo con el sector y naturaleza del proyecto. El compilado de dichas metodologías técnicas se encuentran disponibles en este link **haz clic aquí**

Caso 57701

Actualización subtitulo:

https://www.minambiente.gov.co/participa/participacion-para-la-identificacion-de-problemas-y-diagnostico-de-necesidades/

1. Consultas Ciudadanas

Conoce los planes, programas, estrategias y proyectos normativos que la Entidad desarrollará durante la vigencia, AQUÍ.

Caso 57836

Se actualiza el micrositio Sindicato ASOAM

https://www.minambiente.gov.co/organizaciones-sindicales-asoam/





